



Comisión de Minería

Informe de Anual 2013



Comisión de Minería
20/Mar/13





Comisión de Minería

Informe de Anual 2013

Lic. Miguel A. Alonso Reyes
Gobernador del Estado de Zacatecas
Coordinador de la Comisión

Dr. Fausto Vallejo Figueroa
Gobernador del Estado de Michoacán
Vice Coordinador de la Comisión

Lic. Christopher Ávila Mier
Subsecretario de Minas y Parques Industriales
Representante del Coordinador



Comisión de Minería

Informe de Anual 2013

En la **XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores**, celebrada el 18 de febrero del año en curso en Chihuahua, se nombró al licenciado Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas, Coordinador de la Comisión de Minería.

El 20 de marzo se realizó la **Primera Reunión de la Comisión Técnica**, donde se presentó a todas las entidades federativas la agenda temática de la misma, con la solicitud de que se revisara y enriqueciera. Esa agenda hoy aprobada, considera realizar acciones enmarcadas en cinco ejes estratégicos: Desarrollo Sustentable, Responsabilidad Social, Innovación de Procesos y Desarrollo Tecnológico, Inversión y Banca de Desarrollo y Marco Legal.

El 2 de mayo se realizó la **Segunda Reunión de la Comisión Técnica** en la sala de juntas de la Cámara Minera de México (CAMIMEX), contando con la representación de 15 Entidades Federativas y el Director General de la Cámara Minera de México. El Representante del Coordinador de la Comisión presentó la iniciativa que modifica la Ley Minera y la Ley de Coordinación Fiscal, tomando nota de los comentarios expresados durante la reunión y solicitando a los miembros de la Comisión, remitir sus observaciones para ser entregadas en las comisiones correspondientes de la H. Cámara de Senadores, recibiendo observaciones y comentarios particulares de cuatro entidades federativas (Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca).



Comisión de Minería

Informe de Anual 2013

Se presentó el **Proyecto de Pronunciamiento** respecto a la Iniciativa que modifica la Ley Minera y la Ley de Coordinación Fiscal, que incluye la respetuosa solicitud de que se incluyan en el debate parlamentario, las aportaciones de la Comisión de Minería.

Se aprobó la agenda temática, priorizada y el plan de trabajo de la Comisión de Minería por los siguientes doce meses.

Atendiendo lo acordado en la XLV Reunión Ordinaria, el 10 de septiembre se entregó en la Secretaría de Gobernación la “Propuesta para la integración de una agenda nacional dirigida al desarrollo integral del sector minero”

Se realizó la **Tercer Reunión de la Comisión Técnica**, con el objeto de conocer la Visión del Sector Minero ante las recientes Reformas, contando con la presencia de:

- a. H. Cámara de Diputados: Dip. Adolfo Bonilla Gómez, Tema: Comentarios sobre el Impuesto a la Minería.
- b. H. Cámara de Senadores: Sen. Alejandro Tello Cristerna, Tema: Comentarios sobre la Reforma Hacendaria.
- c. Empresarios: CAMIMEX y CANCHAM: Tema: Comentarios en General